



Expediente: DIF-SAIP-2022-032. Folio: 140244023000032

Forma de Presentación: PNT.

Asunto: Se responde

Bolaños, Jalisco, 23 de noviembre del 2023

**C. APRECIABLE SOLICITANTE  
PRESENTE**

Además de enviarle un cordial saludo y en atención a su solicitud de información pública presentada el 27 de septiembre de 2023, en virtud de cumplir con los requisitos de ley<sup>1</sup>, esta unidad procedió a darle trámite<sup>2</sup>, misma que consta de lo siguiente:

*"1.- ¿Cuál es el total de personas servidoras públicas que laboran su Entidad y cuantos de ellos están obligados a presentar la declaración patrimonial?"*

*2.- ¿Cuál es el sistema informático que utilizan las personas servidoras públicas de su Entidad para presentar sus Declaraciones Patrimoniales y cuál es su URL? ¿Y si no lo hacen en algún sistema informático, de qué manera las presentan?"*

*3.- De conformidad con el artículo 49 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, ¿que información han incorporado a los sistemas que integran la Plataforma Digital Nacional Anticorrupción del Sistema Nacional Anticorrupción?. "(Sic).*

La respuesta del área a la que le compete DIF Municipal de Bolaños la información es la siguiente:

*"1 R= 38 y en su totalidad están obligados a presentar*

*2 R= No se cuenta con sistema informático, se presentan de forma presencial*

*3 R= Aun no se incorpora información"*

Analizando lo anterior, se hace de su conocimiento que el sentido de la respuesta a su solicitud de información es **NEGATIVO** de conformidad con la normatividad aplicable<sup>3</sup>, con base en lo siguiente:  
Se REPONDE LO PETICIONADO.

**Condiciones para el acceso a la información<sup>4</sup>:**

Costo: La información es gratuita.

Medio: Informe específico. / Notificación vía Plataforma Nacional de Transparencia.

Tiempo: Se entrega la información en el periodo para el informe específico con prórroga

Atenderemos cualquier duda, aclaración o inconformidad, en el teléfono: (473) 9525079 o bien en la oficina de la Unidad de Transparencia ubicada el domicilio Palacio S/N, de la colonia Centro en el Municipio de Bolaños, Jalisco.

**ATENTAMENTE**

**JULIO ROSALÍO ROMERO**

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

<sup>1</sup> Artículos 79 y 82, numeral 1, Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (LTAIPEJM).

<sup>2</sup> Artículos 25, numeral 1, fracción VII, 32, numeral 1, fracciones III y VIII y 83, de la LTAIPEJM.

<sup>3</sup> Artículos 84, numeral 1, 85, 86 numeral 1, fracción I de la LTAIPEJM.

<sup>4</sup> Artículos 85, numeral 1, fracción 5, 87, 90 de la LTAIPEJM.